

MARTA ANDREA DURAN OLIVARI

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 67

RUT: 15.948.891-8

GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS: FUNCIONES DE ARTISTAS,
ACTORES, MUSICOS, CONFE,
CREACION, DIFUSION, PROMOCION Y PUBLICACION DE
OBRAS ILUSTRADAS
DEL VALLE 032 Villa/Pob. VALLES DEL RINCON , VILLA ALEMANA
TELEFONO: 2822551

Fecha: 16 de Agosto de 2018

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIO DE TALLER DE HISTORIETAS II FERIA DEL LIBRO OC:2594-1268-SE18	66.667
Total Honorarios \$:	66.667
10 % Impto. Retenido:	6.667
Total:	60.000

Fecha / Hora Emisión: 16/08/2018 20:50



159488910006796DD60B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

Fecha / Hora Impresión: 16/08/2018 21:01

114-



"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

Fecha 17 AGO 2018, Nombre, Firma y Timbre Responsable

Rut : 73.568.600-3
Dirección : SANTA LAURA 567
Demandante :
Teléfono : 56-32-3816014

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
Unidad de Compra : IMUNI_CONCON
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 16-08-2018 16:36:19
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-1268-SE18

SEÑOR (ES) :	MARTA ANDREA DURÁN OLIVARI	A Sr (a) :	MARTA ANDREA DURÁN OLIVARI
DIRECCIÓN :	Del Valle 032 Villa Alemana	FONO :	56-32-2822405
RUT :	15.948.891-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TALLER DE HISTORIETAS, FERIA DEL LIBRO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ VARAS GUZMAN	56-32-3816014	adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121005	Dibujos	1 Unidad no definida	SERVICIO DE TALLER DE HISTORIETAS, PARA "II FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO CONCÓN 2018", EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2018.		60.000,00	0,00	0,00	60.000

Orden de Compra	Neto	\$	60.000
Costo de evaluación	Dcto.	\$	0
desproporcionado, y por	Cargos	\$	0
monto de contratación	Subtotal	\$	60.000
inferior a 100 UTM	10% IMP.	\$	6.667
	Total	\$	66.667

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

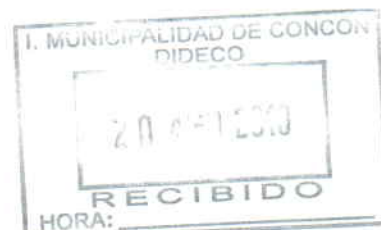
DECRETO ALCALDICIO N°1.699 DE FECHA 10/08/2018
RECEPCIONADO POR ADQUISICIONES: 16/08/2018
COORDINAR LUGAR Y FECHA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS CON: HELENA VÁSQUEZ
FONOS: 323816104/323816041
E-MAIL: HVASQUEZ@CONCON.CL/CULTURA@CONCON.CL

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(2594-46-PC18 / 2152211999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



DECRETO N°:1.699

EN CONCON, 10 AGO 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Decreto Alcaldicio N° 1431 de fecha 27 de junio del 2018, donde se declara como actividad municipal la actividad "II feria Internacional del libro Concon 2018".
- E. Ord. N°1.245 de fecha 06 de agosto del 2018 de Directora Desarrollo Comunitario, dirigido a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 09 de agosto de 2018, solicitando la contratación del artista "Marta Duran Olivari", a través servicios a honorarios requeridos para las "II Feria Internacional del Libro Concon 2018", el día domingo 12 de agosto de 2018, a las 11:30 hrs. en la Avanzada Cultural, adjuntando los términos de referencias para la contratación, cotización del artista, presupuesto con disponibilidad presupuestaria y curriculum del artista.
- F. Termino de referencias (adjunto al Ord. N°1245 DIDECO) donde se estipula el trato directo del artista "Marta Duran Olivari", con el objetivo y motivo de presentar un taller inspirado en la obra del dibujante Themo Lobos, para así acercar a los niños y niñas a la gran obra de este caricaturista, en primera instancia será la lectura de un ejemplar de Mampato, para luego realizar un libro de historietas para que así los niñas y niñas del taller trabajen inspirados y conozcan del trabajo hecho y aprendan del legado dejado por Themo Lobos. El tallerista debe presentarse el día domingo 12 de agosto a las 11:00 hrs. para iniciar su presentación a las 11:30 hrs., en la carpa de la Avanzada Cultural.
- G. Correo Electrónico, donde envía cotización la artista Marta Duran Olivari, dirigido a la Encargada de Cultura, donde envía sus datos y cotización por un monto de \$60.000.- líquido a pagar.
- H. Presupuesto solicitado por la Encarga de Cultura, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto, de fecha 10 de agosto de 2018, por un monto total de \$66.667.- impuestos incluidos
- I. Curriculum de la artista Marta Duran Olivari.
- J. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N°Horas	Valor Total Horas
Sra. Alejandra Walter/Directora DIDECO/Grado 5	\$13.605	4	\$54.420
Srta. Evelyn Arias/Directora Adm. y Finanzas/Grado 6	\$12.275	4	\$49.100
Srta. Nelly Veas/Encargada de Adquisiciones/Grado 9	\$6.687	4	\$26.748
Sra. Helena Vásquez/Encargada de Cultura/Grado 13	\$3.789	4	\$15.156
Total	-	-	\$145.424

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 218% (se adjunta tabla de valor hora vigente para los meses de julio a noviembre 2018, entregada por la Encargada de Recursos Humanos).

CONSIDERANDO:

Que la Ilustre Municipalidad en agosto, mes aniversario cuenta con la “II Feria Internacional del Libro Concón 2018”, y dentro de la programación para esta actividad se requiere contar con la artista “Marta Duran Olivari”, ya que cuenta con una destacada trayectoria y con su creación “El Libro digital infantil, contribución al fomento de la lectura en la primera infancia” proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y Lectura.

DECRETO:

1.- PROCÉDASE, a la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j) del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, para presentar un taller inspirado en la obra del dibujante Themo Lobos, en la carpa de la Avanzada Cultural el día domingo 12 de agosto del 2018 a las 11:30 hrs., al proveedor Marta Duran Olivari RUT: 15.948.891-8 por un valor total de \$66.667.-, impuestos incluidos, según términos de referencia adjuntas.

2.- EMÍTASE, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

3.- IMPÚTESE, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4.-PROCÉDASE, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Informacion Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/NVP/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. DIDECO
 3. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

